

Sept. 30 de 1904

El Presidente del Consejo
y N. de Educacion; Decreta:

Seccion Capital

Exp. 9226

C. Mandar pagar la suma de \$523.368:22, importe de sueldos, alquileres y demas gastos de los 14 C.E.E. de la Capital y escuelas militares correspondiente al mes de la fha.

" 9134

C. Conceder licencia por 2 meses, 15 dias con goce de sueldo, a la maestra de 3: cat. de la re. 3 del C.E.C. D: Jacinta E. de Ligueros.

" 1362

E. Prorrogar por tres meses, sin goce de sueldo, la licencia acordada a la prof. de musica de la re. 9 del C.E. H: D: Leonis Vignaux de Garcia Olano.

" 9211

2: Aprobado el proceder del C.E. 2: con respecto a la suspension de las clases en la re. 12, durante el dia sabado 28 del corriente.

Seccion Provincial.

" 8879

E. Mandar pagar: a Angel Estrada y C: la suma de \$8730.16, importe de articulos.

" 9125

D. Al Jefe del Deposito Don. Carlos Mendoza la suma de \$2.000 importe de pagos de fletes.

" 9124

D. Apruebase la rendicion de cuentas que lleva el Jefe del Deposito de la suma de \$3.945.92, de los cuales \$2.000 le fueron entregados para pagos de fletes, quedando en consecuencia un saldo a su favor de \$1945.92 y librase orden de pago a Tesoreria por la expresada suma a favor del

Jefe del Depósito.

Sección Varios.

Mandar pagar:

- Exp. 9004 L. A. Aquilino Fernández, la suma de \$306, importe de positivos para proyecciones.
- " 8881 B. A. Art. W. Botli, la suma de \$13.20, importe de útiles de escritorio.
- " 8842 S. Ar. R. Diaz y C^o, la suma de \$290, importe de una biblioteca.
- " 8644 P. A. J. Penser, la suma de pesos 1.214.45, importe de artículos.
- " 8931 P. A. M. Pascualetti, la suma de \$136, importe de útiles.
- " 8877 G. Ar. A. Estrada y C^o, la suma de \$270, importe de artículos.

Sección Territorios.

- Exp. 9149 L. Conceder licencia por 15 días con goce de sueldo a la maestra de 3^a catig. de la escuela N^o 1 de Lampacho, D^o Hermógenes Piñero.
- " 9148 M. Aprobar la licencia por 8 días con goce de sueldo, concedida por el Consejo tesorero de Posadas, al Director de la escuela N^o 4 de La Picada.
- " 1162 G. Librar orden de pago a favor de Don. Pedro Oyemartí, Presidente de la Comisión Edificadora de las Chacras de General Ocha, por la suma de \$340, importe del saldo que se adeuda al constructor Sr. Benigno.
- " 9224 G. Mandar pagar por Tesorería la suma de \$80, importe de sueldos, alquileres y

Suma gastos de las rentas de los Territorios y Co-
lonias Nacionales y de Marina y Guarnición, corres-
pondiente al mes de la fha.

Permanente

Manos

Agustín

per